

9 de abril de 2025

Licenciado

**Ernesto Bournigal Read**

Superintendente del Mercado de Valores

**Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (“SIMV”)**

Av. César Nicolás Penson, núm. 66, Gazcue

Santo Domingo, Distrito Nacional

República Dominicana

**Atención:** Dirección de Oferta Pública.

**Copia:** **Sra. Elianne Vílchez Abreu**

Vicepresidenta Ejecutiva

Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana.

**Asunto:** Hecho Relevante – Convocatoria a Asamblea General Ordinaria del Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Advanced I (SIVFIC-059).

Estimado Superintendente:

La suscrita, **ADVANCED ASSET MANAGEMENT, S.A.**, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el núm. SIVAF-012, en calidad de gestora del **FONDO DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO ADVANCED I**, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el núm. SIVFIC-059 (“Fondo”), de conformidad con el literal o) del artículo 22 del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado, aprobado mediante la Tercera Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores, de fecha veintiséis (26) de julio de dos mil veintidós (2022) (R-CMNV-2022-10-MV); por medio de la presente, tiene a bien comunicar el siguiente hecho relevante:

**ÚNICO:** El martes ocho (8) de abril del año dos mil veinticinco (2025) se publicó en los periódicos El Caribe y El Nuevo Diario el aviso de convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Aportantes del Fondo a celebrarse el miércoles veintitrés (23) de abril del año dos mil veinticinco (2025), a las dos horas de la tarde (2:00 p.m.), de forma presencial en el JW Marriott Hotel Santo Domingo. En esta Asamblea se someterá a los aportantes el orden del día siguiente:

Orden del día sobre asuntos ordinarios:

**PRIMERO:** Conocer los resultados del período 2024;

**SEGUNDO:** Conocer y aprobar los estados financieros auditados del Fondo, correspondientes al período 2024;

**TERCERO:** Designar, ratificar o remover a los auditores externos del Fondo de los propuestos por la máxima autoridad ejecutiva de la Administradora;

**CUARTO:** Designar, ratificar o remover al Representante de la Masa de Aportantes; y,

**QUINTO:** Cualquier otro asunto de interés común de los aportantes que no sea materia propia de una Asamblea General de Aportantes Extraordinaria.

Sin otro particular,

Atentamente,

**Nicole De La Cruz**  
Oficial de Cumplimiento



## AVISO DE CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE APORTANTES DEL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO ADVANCED I (SIVFIC-059)

Conforme las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores No. 249-17, su regulación complementaria vigente, el Folleto Informativo Resumido y el Reglamento Interno del Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Advanced I (el "Fondo"), aprobado por la Superintendencia del Mercado de Valores, mediante la Única Resolución de fecha 11 de noviembre de 2021 (R-SIMV-2021-34-FI), identificado en el Registro del Mercado de Valores (RMV) como SIVFIC-059 y en el Registro Nacional de Contribuyente (RNC) con el número 1-32-49351-6, correspondiendo el Fondo a una Emisión Única de cincuenta mil (50,000) cuotas de participación autorizadas, estando suscritas la cantidad de diecinueve mil novecientas ochenta y seis (19,986); **Advanced Asset Management, S.A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión** (la "Administradora"), organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, titular del Registro Nacional de Contribuyente (RNC) número 1-31-21188-7, del Registro Mercantil número 109941SD, titular del RMV SIVAF-012, con domicilio en la avenida Winston Churchill, esquina Gustavo Mejía Ricart, Torre Empresarial Blue Mall, piso 24, Ensanche Piantini, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, debidamente representada por el señor **Fernando Radhames Cantisano Alsina**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-1309918-8, domiciliado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, en su calidad de representante autorizado del Presidente de la Sociedad Administradora, Manuel Vicente Díez Cabral, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-0065633-9, domiciliado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, mediante Poder Especial de Representación de fecha veintiocho (28) de enero del año dos mil veinticinco (2025); sociedad que actúa en su calidad de Sociedad Administradora de Fondos de Inversión; **CONVOCA** a todos los aportantes del Fondo, para que asistan de manera presencial a la Asamblea General Ordinaria de Aportantes, la cual será celebrada el día miércoles veintitrés (23) de abril de dos mil veinticinco (2025), a las dos horas de la tarde (2:00 P.M.), en el JW Marriott Hotel Santo Domingo. En esta Asamblea se someterá a los aportantes el orden del día siguiente:

### Orden del día:

- **PRIMERO:** Conocer los resultados del período 2024;
- **SEGUNDO:** Conocer y aprobar los estados financieros auditados del Fondo correspondientes al período 2024;
- **TERCERO:** Designar, ratificar o remover a los auditores externos del Fondo de los propuestos por la máxima autoridad ejecutiva de la Administradora;
- **CUARTO:** Designar, ratificar o remover al Representante de la Masa de Aportantes; y,
- **QUINTO:** Cualquier otro asunto de interés común de los aportantes que no sea materia propia de una Asamblea General de Aportantes Extraordinaria.

Se recuerda a los interesados que, para la Asamblea General Ordinaria de Aportantes, habrá quórum en primera convocatoria con aportantes presentes que sean titulares por lo menos del cincuenta por ciento (50%) de las cuotas de participación efectivamente colocadas y las decisiones deberán ser tomadas por la mayoría de votos de los aportantes presentes o representados considerando la cantidad de cuotas de participación que tenga cada uno. Si por falta de quórum es necesaria una segunda asamblea para tratar los asuntos indicados arriba, deberá convocarse en la forma y plazos prescritos por el Reglamento Interno del Fondo. Los aportantes interesados pueden solicitar en el domicilio de la Administradora copia del texto de las resoluciones que serán propuestas en la asamblea o requerir su remisión vía correo electrónico. Los poderes de representación de aquellos aportantes que asistan a través de apoderados deberán ser notificados a la Administradora previamente o entregados a ésta el día antes de la celebración de la asamblea.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los ocho (8) días del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025).

**FERNANDO RADHAMES CANTISANO ALSINA**

En representación de:

**Advanced Asset Management, S.A.,  
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión del  
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Advanced I**

9109630 con  
os Alcarrizos,  
OBAL ZONA  
el 2017.

del documento), matrícula IV. 2400014407, inscrito en el libro 1355,  
folio 0174 correspondiente a la Posicional No. 309439101093 con  
una superficie de 2,335.88 Mts2., del Municipio de Los Alcarrizos,  
Provincia Santo Domingo, expedido a favor de GLOBAL ZONA  
FRANCA INDUSTRIAL, S.A. en fecha 23 de septiembre del 2019.

LICDA ARELIS ALMONTE DE TRAVIESO.

RDINARIA  
DO DE Fecha  
C-054) Opto. de Publicita.

**AVISO DE CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
DE APORTANTES DEL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO  
INMOBILIARIO ADVANCED I (SIVFIC-059)**

17, su regulación  
ento Interno del  
II (el "Fondo"),  
ción de fecha 24  
rcado de Valores  
con el número 1-  
n quinientas mil  
la cantidad de  
Advanced Asset  
Administradora"),  
ular del Registro  
ercantil número  
con domicilio en  
sarial Blue Mall,  
al, capital de la  
ando Radhamés  
de identidad y  
uzmán, Distrito  
ante autorizado  
ral, dominicano,  
001-0065633-9,  
de la República  
ho (28) de enero  
ad de Sociedad  
del Fondo, para  
ortantes, la cual  
nco (2025), a las  
iott Hotel Santo  
iguiente:

Conforme las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores No. 249-17, su  
regulación complementaria vigente, el Folleto Informativo Resumido y el Reglamento  
Interno del Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Advanced I (el "Fondo"), aprobado  
por la Superintendencia del Mercado de Valores, mediante la Única Resolución de fecha  
11 de noviembre de 2021 (R-SIMV-2021-34-FI), identificado en el Registro del Mercado  
de Valores (RMV) como SIVFIC-059 y en el Registro Nacional de Contribuyente (RNC) con  
el número 1-32-49351-6, correspondiendo el Fondo a una Emisión Única de cincuenta  
mil (50,000) cuotas de participación autorizadas, estando suscritas la cantidad de  
diecinueve mil novecientos ochenta y seis (19,986); Advanced Asset Management, S.A.,  
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión (la "Administradora"), organizada de  
conformidad con las leyes de la República Dominicana, titular del Registro Nacional de  
Contribuyente (RNC) número 1-31-21188-7, del Registro Mercantil número 109941SD,  
titular del RMV SIVAF-012, con domicilio en la avenida Winston Churchill, esquina  
Gustavo Mejía Ricart, Torre Empresarial Blue Mall, piso 24, Ensanche Piantini, Santo  
Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana,  
debidamente representada por el señor Fernando Radhamés Cantisano Alsina,  
dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-  
1309918-8, domiciliado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la  
República Dominicana; en su calidad de representante autorizado del Presidente de la  
Sociedad Administradora, Manuel Vicente Díez Cabral, dominicano, mayor de edad,  
portador de la cédula de identidad y electoral número 001-0065633-9, domiciliado en  
Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana,  
mediante Poder Especial de Representación de fecha veintiocho (28) de enero del año  
dos mil veinticinco (2025); sociedad que actúa en su calidad de Sociedad Administradora  
de Fondos de Inversión; CONVOCA a todos los aportantes del Fondo, para que asistan  
de manera presencial a la Asamblea General Ordinaria de Aportantes, la cual será  
celebrada el día miércoles veintitres (23) de abril de dos mil veinticinco (2025), a las dos  
horas de la tarde (2:00 P.M.), en el JW Marriott Hotel Santo Domingo. En esta Asamblea  
se someterá a los aportantes el orden del día siguiente:

Orden del día:

- PRIMERO: conocer los resultados del período 2024;
- SEGUNDO: conocer y aprobar los estados financieros auditados del Fondo, correspondientes al período 2024;
- TERCERO: designar, ratificar o remover a los auditores externos del Fondo de los propuestos por la máxima autoridad ejecutiva de la Administradora;
- CUARTO: designar, ratificar o remover al Representante de la Masa de Aportantes; y,
- QUINTO: Cualquier otro asunto de interés común de los aportantes que no sea materia propia de una Asamblea General de Aportantes Extraordinaria.

Se recuerda a los interesados que, para la Asamblea General Ordinaria de Aportantes, habrá quórum en primera convocatoria con aportantes presentes que sean titulares por lo menos del cincuenta por ciento (50%) de las cuotas de participación efectivamente colocadas y las decisiones deberán ser tomadas por la mayoría de votos de los aportantes presentes o representados considerando la cantidad de cuotas de participación que tenga cada uno. Si por falta de quórum es necesaria una segunda asamblea para tratar los asuntos indicados arriba, deberá convocarse en la forma y plazos prescritos por el Reglamento Interno del Fondo. Los aportantes interesados pueden solicitar en el domicilio de la Administradora copia del texto de las resoluciones que serán propuestas en la asamblea o requerir su remisión vía correo electrónico. Los poderes de representación de aquellos aportantes que asistan a través de apoderados deberán ser notificados a la Administradora previamente o entregados a ésta el día antes de la celebración de la asamblea. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los ocho (8) días del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025).

**FERNANDO RADHAMÉS CANTISANO ALSINA**

En representación de:

Advanced Asset Management, S.A.,  
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión del  
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Advanced I

de Desarrollo